

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES – DIAN					
Rol	Cantidad	Nivel Académico	Experiencia Profesional	Experiencia Específica	Actividades
Ingeniero Pruebas Sr	2	Título profesional en Ingeniería	Experiencia de tres (3) años en el ejercicio de la profesión.	Tres (3) años experiencia específica en diseño y/o realización de pruebas de software. Debe certificar conocimientos y/o experiencia en metodología UML.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proponer a la Subdirección de Gestión de Tecnología y Telecomunicaciones métodos y herramientas de automatización de pruebas de las soluciones de negocio de la DIAN. 2. Realizar para la Subdirección de Gestión de Tecnología y Telecomunicaciones actividades de para la generación del plan de pruebas de los proyectos asignados. 3. Realizar para la Subdirección de Gestión de Tecnología y Telecomunicaciones actividades de diseño de pruebas de caja blanca, pruebas de estrés, de integración, de aceptación, conforme al plan de pruebas de los proyectos asignados. 4. Realizar para la Subdirección de Gestión de Tecnología y Telecomunicaciones actividades de ejecución de planes de pruebas de los proyectos asignados. 5. Realizar para la Subdirección de Gestión de Tecnología y Telecomunicaciones actividades de actualización de planes de pruebas de los proyectos asignados, resultado de la revisión de los documentos de análisis de requerimientos, diseño y arquitectura de los sistemas de información de la Entidad. 6. Realizar para la Subdirección de Gestión de Tecnología y Telecomunicaciones, actividades de apoyo para despliegues en ambientes de desarrollo, pruebas y producción de las soluciones de negocio de la Entidad, de acuerdo a los procedimientos establecidos por la DIAN. 7. Realizar para la Subdirección de Gestión de Tecnología y Telecomunicaciones, actividades de apoyo para administración de los ambientes de pruebas técnicas y pruebas funcionales de la Entidad, de acuerdo a los procedimientos establecidos por la DIAN. 8. Utilizar las herramientas disponibles en la Entidad, que apoyan el ciclo de desarrollo de software establecidas por la Subdirección de Gestión de Tecnología y Telecomunicaciones 9. Suscribir en conjunto con la Entidad el cronograma de actividades a realizar cada mes. 10. Reportar periódicamente el estado de las actividades desarrolladas, en la herramienta dispuesta por la Entidad - JIRA. 11. Mantener total confidencialidad de la información conocida durante la ejecución de sus obligaciones, que no le sea explícitamente ordenado divulgar. 12. Las demás que le sean asignadas por el Supervisor del contrato, en desarrollo del objeto del mismo.

ASIGNACIÓN MENSUAL \$ 8.000.000

Fecha límite para envío de Hojas de Vida: abril 27 de 2016

Correo: buzon_hvtics@dian.gov.co

Si se encuentra interesado y cumple con los requisitos, por favor enviar hoja de vida con los soportes que permitan validar nivel académico, experiencia profesional y específica antes del 27 de abril de 2016.

Vigencia del Contrato: Seis (6) meses desde la firma del acta de inicio o hasta el 31 de diciembre de 2016, lo que primero ocurra.

Por favor en el asunto indicar rol al cual aspira y nombre.

Los archivos adjuntos deben tener su nombre y apellido como parte del nombre del archivo.